



CONVENTO DOMINICANO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

PADRES DOMINICOS - CHIQUINQUIRÁ

Chiquinquirá, 5 de junio de 2026

Queridos hermanos y hermanas:

Con profunda alegría y gratitud, los frailes dominicos, custodios de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, Reina y Patrona de Colombia, recibimos la noticia de la sanción presidencial de la Ley 2578 de 2026, que reconoce el 9 de julio como día Festivo Nacional en honor a esta querida advocación mariana tan hondamente arraigada en la fe, la historia y la identidad espiritual del Pueblo Colombiano.

¡Gracias a quienes participaron en la construcción y aprobación de esta Ley, que rinde homenaje al municipio de Chiquinquirá, como Centro Turístico, Histórico y Cultural!

Este acontecimiento, sin duda, constituye un signo valioso de reconocimiento a una tradición viva que, durante siglos, ha acompañado el caminar de nuestra Nación. La Virgen del Rosario de Chiquinquirá ha sido para innumerables generaciones fuente de consuelo, esperanza, unidad y confianza en Dios. Ante su imagen han acudido familias, peregrinos, comunidades religiosas, autoridades civiles, militares y fieles de todos los rincones del país, llevando sus súplicas, acciones de gracias y anhelos de paz.

Para la Orden de Predicadores (Dominicos), y especialmente para la comunidad chiquinquireña, este reconocimiento exalta públicamente una devoción que forma parte del corazón creyente de Colombia, impulsándonos a seguir sirviendo con humildad, acogiendo a los peregrinos que día a día llegan al Santuario Mariano, como lugar de encuentro, anunciando el Evangelio y promoviendo, bajo la mirada maternal de María, caminos de renovación, reconciliación, justicia, fraternidad y esperanza.

La Fiesta de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá no debe entenderse únicamente como una fecha en el calendario, sino como una invitación nacional a volver la mirada hacia aquello que nos une. En tiempos en los que Colombia necesita sanar heridas, fortalecer la convivencia y renovar su compromiso con la vida, la dignidad humana y el bien común, María de Chiquinquirá continúa recordándonos que la fe auténtica siempre conduce al servicio, a la paz, al amor por los hermanos y a la dignificación de la persona.

Este hecho engalana la agenda de un importante número de celebraciones que desarrollaremos en los próximos días como son: los 390 años de presencia de los frailes dominicos en Chiquinquirá, los 40 años de la visita del Papa San Juan Pablo II, los 107 años de la Coronación de la Reina y Patrona de Colombia y los 440 años de la Renovación de la Imagen del Lienzo Milagroso de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.

Más allá de un día festivo, exhortamos al Pueblo Colombiano a conmemorar esta fecha especial y todo lo que hemos preparado, con sentimientos de espiritualidad y unidad, haciendo de estos días celebrativos una oportunidad para la oración, la gratitud, la peregrinación y el compromiso cristiano con la construcción de una Colombia más reconciliada y solidaria.

Que Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, Reina y Patrona de Colombia, interceda por nuestra Patria y fortalezca a quienes sufren y nos conduzca siempre a Jesucristo, fuente de toda esperanza.

Cordialmente,

fr. Juan Ubaldo López Salamanca, OP
Rector del Santuario Mariano Nacional

